Hombre negado a la ruptura mató a su expareja en Yaracal y luego se suicidó

Un hombre arrebatado porque su pareja había roto la relación el pasado mes de enero, se presentó el viernes 3 de abril a las 8:33 de la noche a la casa de la fémina, en el sector Yaracal II y le disparó en tres oportunidades para luego huir en la misma moto que lo trasladó. Media hora después se suicidó al colgarse de un mecate en Chichiriviche.

Vecinos de la zona comentaron que en la noche del viernes había un apagón, pero sintieron una moto que daba vueltas por la cuadra rondando la casa de Yoleidy Zarraga, de 32 años, que atendía un puesto de perros calientes a las puertas de su vivienda.

«Cuando llegó la luz, la moto, que circulaba antes en la penumbra, apareció de nuevo. Esta vez se detuvo frente a la mujer y su pequeño hijo que jugaba mientras la madre trabajaba en el puesto de comida rápida. El parrilerro de la moto, José Gregorio «Yoyo» Miranda Quintero de 55 años, se bajó encapuchado, desenfundó un arma y disparó tres veces contra Yoleidy. Uno de los balazos le perforó un pulmón», narraron testigos del hecho.

Luego de los tiros el hombre huyó del lugar en la misma moto. Familiares de la mujer la trasladaron al ambulatorio de Yaracal desde donde a su vez, la llevaron al hospital Lino Arévalo de Tucacas donde murió al ser ingresada.

Asesino se suicidó

Trascendió que el hombre que mató a su expareja en Yaracal huyó del lugar hacia Chichiriviche. Cuando llegó preparó una soga en la que se colgó muriendo en el acto por asfixia mecánica, en el estacionamiento de una quinta ubicada en la calle 6 del sector Aeropurto de Chichiriviche.

Conocidos de la pareja indicaron que Yoleidy terminó la relación con «Yoyo» el pasado mes de diciembre pero el hombre se negaba a aceptarlo.

Dos semanas atrás habría intentado volver a la casa de Yoleidy,

en Yaracal II, pero ésta le ratificó su decisión de cortar la relación y lo echó.

El hombre se marchó pero regresó el viernes a quitarle la vida a su ex y luego suicidarse.

Francisco Chirinos
CNP 9966